



Exp. 5316/15
C. 386/15
ESA/ec

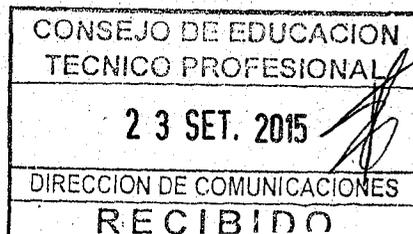
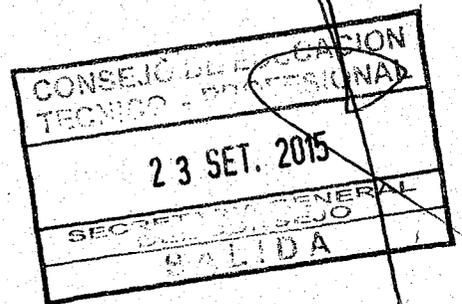
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 22 de setiembre de 2015.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 22/09/15 (Acta N° 24), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento resuelve: Pase a la Dirección de Comunicaciones para la publicación en la página Web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Educativa y a las Direcciones de los Campus Regionales de Educación Tecnológica. Cumplido, archívese.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 15 de setiembre de 2015.

Acta N°73
Resol. N° 2
Exp.
Dbh

VISTO: El período de exámenes de setiembre en el ámbito de los Consejos de Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional;

RESULTANDO: I) Que existe un sistema de tutorías que, por la discontinuidad de los cursos, los estudiantes no han podido hacer uso de ellas;

II) Que restauradas las clases los estudiantes deben tener la oportunidad de acceder y asistir a las opciones de tutorías previstas en cada centro educativo;

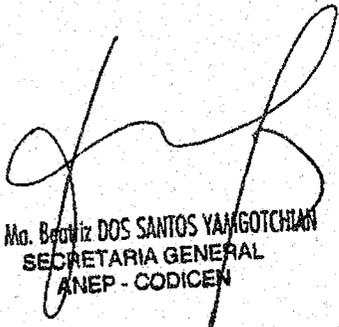
CONSIDERANDO: Que en acuerdo con los Consejos de Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 8 de setiembre, se estimó pertinente el traslado de citado período de exámenes para el mes de noviembre del corriente.

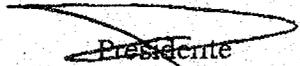
ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Disponer por vía de excepción y por el presente año lectivo que el período de exámenes del mes setiembre en el ámbito de los Consejos de Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional se traslade para el mes de noviembre del corriente.

Comuníquese a los Consejos Desconcentrados y a la Asesoría Letrada a todos sus efectos. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública